

[\(/Default.aspx\)](#)

Lunes 5 de Octubre, 21:51:32

Dictamen de Pre Adjudicación de Ofertas



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos
Aires

— Buenos Aires, 5 de Octubre 2026

Información básica

Número de proceso de compra:

2-0031-LPU26

Nombre de proceso de compra:

PLAN INTEGRAL DE CIBERSEGURIDAD ETAPA IV

Expediente:

EX-BAC-36883488- -MGEYA-MOCK

Tipo de proceso de compra:

Licitacion Pública

Tipo de modalidad:

Sin modalidad

Ejercicio:

2026

Encuadre legal:

Ley N° 2.095 (Texto Consolidado por Ley N° 6.347) y Resolución CM N° 276/20 - Art. 31 y Art. 44

Objeto de la contratación:

PLAN INTEGRAL DE CIBERSEGURIDAD ETAPA IV

Rubro:

Informática

Repartición solicitante:

2 - Secretaría de Administración General y Presupuesto (SAGyP)

Fecha de apertura:

31/8/2026 11:00:00

Ofertas confirmadas:

2

De acuerdo a lo manifestado en el Acta de Apertura y a lo evaluado del Cuadro Comparativo de precios que ordena la reglamentación en vigencia, fueron analizadas las ofertas de las firmas:

Identificador tributario	Razón social	Total Pre Adjudicado
30693532570	SYSTEMSCORP S.A	-
30712141960	POINT IT SRL	USD 8890000,00

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con fecha se reúne la Comisión de Evaluación de Ofertas designada mediante resolución con el objeto de considerar las propuestas recibidas para la presente contratación y según surge de lo manifestado precedentemente, han aconsejado adjudicar a favor de:

Renglón	Proveedor	Cantidad	Precio unitario	Precio unitario final	Precio unitario en ARS	Precio total	Precio total final	Precio total en ARS
1.1	POINT IT SRL	1,00 UNIDAD	USD 874600	USD 874600,00	ARS 1.325.019.000,00	USD 874600,00	USD 874600,00	ARS 1.325.019.000,00
2.1	POINT IT SRL	1,00 UNIDAD	USD 776200	USD 776200,00	ARS 1.175.943.000,00	USD 776200,00	USD 776200,00	ARS 1.175.943.000,00
3.1	POINT IT SRL	1,00 UNIDAD	USD 536700	USD 536700,00	ARS 813.100.500,00	USD 536700,00	USD 536700,00	ARS 813.100.500,00
4.1	POINT IT SRL	1,00 UNIDAD	USD 1263550	USD 1263550,00	ARS 1.914.278.250,00	USD 1263550,00	USD 1263550,00	ARS 1.914.278.250,00
5.1	POINT IT SRL	1,00 UNIDAD	USD 1890000	USD 1890000,00	ARS 2.863.350.000,00	USD 1890000,00	USD 1890000,00	ARS 2.863.350.000,00
6.1	POINT IT SRL	1,00 UNIDAD	USD 393400	USD 393400,00	ARS 596.001.000,00	USD 393400,00	USD 393400,00	ARS 596.001.000,00
7.1	POINT IT SRL	36,00 UNIDAD	USD 41575	USD 41575,00	ARS 62.986.125,00	USD 1496700,00	USD 1496700,00	ARS 2.267.500.500,00
8.1	POINT IT SRL	1,00 UNIDAD	USD 1302750	USD 1302750,00	ARS 1.973.666.250,00	USD 1302750,00	USD 1302750,00	ARS 1.973.666.250,00

9.1	POINT IT	1,00	USD	USD	ARS	USD	USD	ARS
	SRL	UNIDAD	356100	356100,00	539.491.500,00	356100,00	356100,00	539.491.500,00

Precio total de la Pre adjudicación: USD 8890000,00

Precio total de la Pre adjudicación final: USD 8890000,00

Renglones fracasados

Ofertas desestimadas

Fecha de publicación: 05/10/2026

Encuadre legal:

Licitación Pública de etapa única, bajo la modalidad de llave en mano, conforme lo dispuesto en los artículos 26, 28, 32, 33, 40, 45 y concordantes de la Ley N° 2.095 -según texto consolidado por Ley N° 6.764-, la Resolución CM N° 276/2020 y la Resolución SAGyP N° 30/2021.

Observaciones:

Del análisis de la documentación y de acuerdo con lo aquí evaluado, esta Comisión estima que la oferta presentada por la firma SYSTEMSCORP S.A. debe ser considerada NO admisible debido a que, si bien cumple con los requisitos administrativos del caso, no cubre las exigencias técnicas impuestas por los pliegos aprobados para la presente contratación. Así lo manifiesta la Dirección General de Informática y Tecnología de este Consejo en su informe, manifestando: "SYSTEMSCORP S.A. cumple el renglón 9, pero mantiene incumplimientos técnicos en los renglones 1 a 8; por ello no reúne las condiciones para la adjudicación integral a proveedor único." Asimismo del análisis y de acuerdo con lo aquí evaluado, esta Comisión estima que la oferta presentada por la firma POINT IT S.R.L. debe ser considerada admisible por encontrarse inscripta en el RIUPP, por cumplir con los requisitos administrativos, y económicos establecidos en la normativa y los Pliegos que rigen esta contratación, y por haber expresado el área técnica que: "POINT IT S.R.L. acredita el cumplimiento de los nueve renglones del PET y de las condiciones técnicas especiales del artículo 8 del PCP, consideradas junto con las circulares y las aclaraciones incorporadas al TAE" y "Por lo expuesto, esta Dirección General recomienda a la Comisión Evaluadora adjudicar a POINT IT S.R.L. la totalidad de los renglones 1 a 9 de la Licitación Pública N.º 2-0031-LPU26, por un monto total de USD 8.890.000, por resultar técnicamente suficiente, económicamente conveniente y ajustada al presupuesto oficial. Por todo lo expuesto, esta Comisión opina que en los términos del inc. 6.d de la cláusula 99 del Reglamento aprobado por Res. CM 276/20, corresponde preadjudicar a la firma POINT IT S.R.L. la presente contratación por la suma de dólares estadounidenses ocho millones ochocientos noventa y mil con 00/100 (US\$ 8.890.000,00), por resultar la oferta más conveniente.

Imputación:

El gasto que demande la presente contratación deberá imputarse a la partida presupuestaria del ejercicio correspondiente

Anuncio de pre adjudicación:

1

Exposición:

página web CMCABA y Boletín Oficial CABA

Aprobación:

Nombre de usuario	Cargo	Estado
Federico Carballo	Administrativo	Autorizada
Adrian Costantino	Administrativo	Autorizada
Matias Vazquez	Administrativo	Autorizada

Anexos

Archivos ingresados

Nombre	Acciones
Informe Tecnico.pdf	Q

Volver

[Avisos sobre Navegadores](#) | [Términos y Condiciones de Uso](#)



.(<http://www.macroseguridad.net/ssl/>)